

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

4021 Anuncio de formalización de concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación de bar social de la pedanía de Torre del Rico.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: PAT/09/26 (1247695K).
- d) Perfil de Contratante: <https://contrataciondelestado.es>

2. Objeto de la concesión:

a) Descripción: Utilización privativa y explotación de un bar-cafetería sin música y con cocina, ubicado en la pedanía de Torre del Rico de Jumilla, en los términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas.

- b) Duración: Cinco años, prorrogables por otros cinco años más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

4. Canon base de licitación: 3.938,36 euros anuales.

5. Adjudicación de la concesión:

- a) Fecha: 27 de julio de 2026.
- b) Adjudicatario: Iván Lucas Ganga (NIF ***5424**).
- c) Canon: 4.800,00 euros anuales.

6. Formalización de la concesión: 31 de julio de 2026.

En Jumilla, a 4 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Severa González López.